

Acta N° 021

Sesión extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Guarita, Lempira, el día martes veintisiete de septiembre del año 2022, celebrándose en esta fecha a la una de la tarde, en el lugar que ocupa el salón de conferencias municipales de Guarita, Lempira. Presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Denys Roberto Flores Cartagena en compañía de sus regidores en su orden: Regidora Primera: María Dominga López Alvarenga, Regidor Segundo: Alex Renán Reyes Escalante, Regidor Tercero: Reynaldo López López, Regidora Cuarta: Angelica Maria Núñez López y Regidora Quinta: María Erlinda Escobar. No presentándose el Regidor Sexto: Edgardo Alfonso Pineda López. Celebrándose por mayoría de conformidad al Artículo N°33 y Decreto N°134-96 de la Ley de Municipalidades y ante la infrascripta secretaria municipal que da fe; agenda a desarrollar:

① Bienvenida por el Alcalde Municipal Denys Flores, ② Invocación a Dios por Regidora Primera: María Dominga López. ③ Comprobación del Quórum. ④ El Sr. Alcalde Denys Roberto Flores Cartagena, realizó la socialización del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT) para la implementación del Programa Nacional de Intervención de Caminos Productivos, teniendo este como objetivo emplear acciones conjuntas y complementarias dirigidas a atender las necesidades de los municipios, mejorando las condiciones de vida, fortaleciendo la red





Municipalidad de Guarita, Lempira

N° 0626



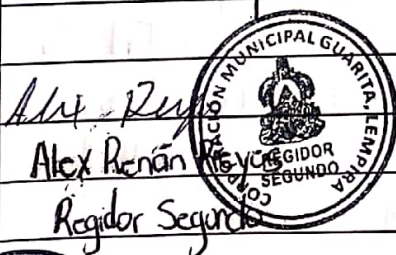
vial terciaria y vecinal, incorporando políticas de mitigación y adaptación al cambio climático, así como también medidas de gestión de riesgos de desastres naturales en el desarrollo de la infraestructura productiva, permitiendo continuar con los procesos de producción, dinamizando la economía local con el apoyo de las municipalidades. De la misma forma explicó que la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y la Municipalidad firmaran el convenio para la asignación de los recursos para financiar el mejoramiento, fortalecimiento y construcción de infraestructura vial terciaria y vecinal, a través de cajas puentes, vados, pavimentos, huellas empedradas; todo esto permitiendo optimizar los procesos de distribución por parte de los sectores productivos del país. En virtud de lo anteriormente expuesto la Corporación Municipal considera priorizar los siguientes proyectos: 1) Construcción de Caja Puente en Comunidad La Majada; 2) Construcción de Caja Puente en comunidad Los Planes; 3) Tramo de empedrado en los Morritos carretera a San Gerónimo; 4) Tramo de empedrado en la comunidad de Chingwin. 5) No habiendo más que tratar se cierra la presente acta, firmando para hacer constar a las 3:00 pm.



Roberto Flores
Alcalde Municipal



Dominga López
Regidora Primera



Alex Benán Reyes
Regidor Segundo



Reynaldo López
Regidor Tercero



Maria Nuñez L.
Maria Nuñez
Regidora Cuarta



Maria Erlinda Escobar
Regidora Quinta



Neivon Gisela Santos
Secretaria Municipal